

Anuncio de 19/01/2026 de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Albacete, sobre información pública del proyecto de instalación de energía eléctrica denominado: Sustitución de Apoyos en 2 Tramos Aéreos para Incremento de Distancias de Seguridad, emplazada en el término municipal de Casas de Lázaro, a efectos de su autorización administrativa previa y su autorización administrativa de construcción. Referencia: 02211700007.

Según lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y el Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y su régimen de revisión e inspección, se somete a información pública el proyecto que se indica a continuación, a efectos de su autorización administrativa previa y su autorización administrativa de construcción.

Los datos básicos del proyecto son:

- Referencia: 02211700007.
- Titular: DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA CASAS DE LÁZARO, S.A.U.
- Denominación: Sustitución de Apoyos en 2 Tramos Aéreos para Incremento de Distancias de Seguridad.
- Descripción: Incremento de las distancias de seguridad en dos tramos de línea aérea de alta tensión de 20 kV.

Tramo nº1. Mediante conductor LA-56, el vano de longitud de 59,75 m, con inicio en el pasamuros del centro de transformación de la pedanía de El Berro, (con coordenadas 571.532/4.285.945), situado en la parcela 75 del polígono 16, y final en el apoyo a sustituir nº 132 de la actual línea, de tipo 16C-2000, (con coordenadas 571.543/4.285.885), situado en la parcela nº 25 del polígono 17.

Tramo nº 2. Mediante conductor LA-56, el vano con longitud de 55,32, está ubicado en la parcela 46 del polígono 24, y definido por los apoyos a sustituir nº 191 y 192, ambos del tipo 14C-1000, (con coordenadas 572.754/4.282.122 y 572.781/4.282.074 respectivamente).

- Ubicación: Polígonos 16, 17 y 24.
- Término municipal: Casas de Lázaro, (Albacete).
- Finalidad: Mejorar la seguridad de las instalaciones.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto, en el Servicio de Industria y Energía, sito en Avd. de España, nº 8-B., de Albacete, C.P. 02071, o en el tablón electrónico de la JCCM a través del enlace: <https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios>, pudiendo presentarse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Albacete, a 19 de enero de 2026.

La Delegada Provincial.
MARÍA LLANOS VALERO HERNÁNDEZ